

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36477** REGAL, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 123/10, seguido a instancia de D^a. Cristina González Santos contra Regal, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 29-11-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Regal, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 15.520,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100088199-1